

Saltillo, Coahuila a 11 de septiembre de 2024

Lic. Carlos Alberto Soto Delgado
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Zamora
Zamora, Michoacán

Estimado Lic. Soto:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el reporte de la Valuación Actuarial de las Obligaciones por el régimen de Seguridad Social del personal del Municipio de Zamora, correspondiente al año 2023.

En su elaboración se observó la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF). También se dio cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No.- 1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Quedamos a sus órdenes para las aclaraciones que juzgue pertinentes y aprovechamos este conducto para agradecer la confianza que han depositado en nosotros.

Atentamente,

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Director General
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



I. ANTECEDENTES

Las Instituciones de Seguridad Social del país, han venido realizando evaluaciones actuariales anuales para valorar el pasivo contingente que generan sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes.

Estos estudios actuariales con los que actualmente cuentan las Instituciones Públicas son realizados con el método de "Prima Media General", complementados con el método de "Primas Óptimas de Liquidez" y les ha permitido conocer e informar a sus trabajadores la problemática a la que, con el tiempo, se van a enfrentar y gracias a esa información la gran mayoría ha logrado reformar sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes para lograr una mayor viabilidad financiera del plan y en consecuencia de la propia Institución.

Este estudio contempla una metodología diferente a la que se ha venido realizando las evaluaciones actuariales anuales, ya que la especificada por la NIF D3 es la de "Crédito Unitario Proyectado" que tiene como objetivo registrar contablemente los pasivos contingentes. Lo anterior debido a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Definiciones

C.G.T.: Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato de Empleados del Municipio.

Generales

Salario Integrado (Art. 26)	: Personal Sindicalizado: Sueldo tabular más vales de despensa. Personal de Base, Confianza, Eventual y Policía: Sueldo tabular.
Salario Pensionable (Art. 69, Fracción VI)	: Se considera el último salario integrado.
Nómina de Referencia	: Para efectos de este estudio se considerará a la nómina de referencia al salario integrado.
Incremento a pensiones (Art. 72)	: Para efectos de este estudio el incremento a las prestaciones de pensionados se otorgará al mismo

tiempo y en la misma proporción en que le sean incrementadas al trabajador activo.

Aguinaldo:
(Art. 39)

: **Personal de Base, Confianza, Policía y Sindicalizado:**
58 días de salario tabular.
Personal Eventual:
30 días de salario tabular.

Prima Vacacional (Artículo 30):

Sindicalizados: 60% del salario íntegro correspondiente a 20 días de vacaciones.
No Sindicalizados: 60% del salario correspondiente a 15 días de vacaciones.

Cuotas y Aportaciones (Art. 74):

	Porcentaje del sueldo mensual íntegro
Trabajador	2.00%
Ayuntamiento	2.00%

Nota: tanto en administraciones anteriores como en la actual no se han realizado estas aportaciones por lo que no se considerarán en el presente estudio.

Pensiones

Pensión por Jubilación (Arts. 69, 72 y 73):

Requisito : **Personal con ingreso anterior a 2003**
Contar con al menos 30 años de antigüedad para los hombres y 28 para mujeres independientemente de su edad.

Personal con ingreso a partir de 2003
Contar con al menos 30 años de antigüedad y 60 años de edad.

Monto : 100% del salario pensionable.
Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Vejez (Arts. 69 a), 70 a) – e), y 73):

Requisito : Contar con al menos 20 años de antigüedad y 60 años de edad.
Monto : Un porcentaje del salario pensionable de acuerdo a su antigüedad:

Antigüedad	Porcentaje
20 - 22	60%
23 - 24	70%
25 - 27	80%
28 - 29	90%
30 o más	100%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por causas ajenas al trabajo (Arts. 69 b), 70 y 73):

Requisito : Incapacitarse por causas ajenas al trabajo, y cumplir con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje de acuerdo a su antigüedad:

Antigüedad	Porcentaje
15 - 22	60%
23 - 24	70%
25 - 27	80%
28 - 29	90%
30 o más	100%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pagos Únicos

Seguro de vida

Requisito: Fallecer como activo y ser elemento de seguridad pública.

Monto: Por muerte accidental o natural \$200,000.00

Prima de Antigüedad por Separación Voluntaria (Art. 36)

Requisito: Separarse voluntariamente y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto: 13 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso al Municipio.

Aplica tope 2 salario mínimos.



Devolución de aportaciones (Art. 74)

Todo trabajador que no haya reunido los requisitos de antigüedad o edad tendrá derecho a la devolución de sus cuotas con sus intereses, sin gozar de la aportación que el municipio realizó.

Nota: al no llevarse a cabo el cobro de cuotas esta prestación no aplica.

Todo el Personal

Las prestaciones contingentes, son aquellas que se otorgan a favor de los trabajadores condicionadas a que se cumplan ciertos requisitos o algún evento.

En este caso adicional se evaluarán las prestaciones descritas en la Ley Federal del Trabajo ya que se consideran irrenunciables.

PAGOS ÚNICOS A CARGO DEL MUNICIPIO ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Salario base de cálculo para Pagos de Prima de Antigüedad (Art. 485 y 486 LFT)

El salario a considerar tiene como límite inferior el equivalente a un salario mínimo diario y con límite máximo el doble del salario mínimo de la zona económica donde el trabajador preste sus servicios.

Salario base de cálculo para Pagos de Indemnización Legal (Art. 84 LFT)

El salario se integra por las remuneraciones y prestaciones en dinero o en especie, que se le entregue al trabajador por su trabajo. En este caso, sería el sueldo integrado. Además, la parte proporcional del aguinaldo y prima vacacional.

Prima de Antigüedad por Fallecimiento (Art. 162 LFT)

Requisito: Fallecer estando en activo.

Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso al Municipio.



Prima de Antigüedad por Incapacidad (Art. 162 LFT)

Requisito: Incapacitarse por riesgo de trabajo.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso al Municipio.

Prima de Antigüedad por Despido (Art. 162 y 5 transitorio LFT)

Requisito: Ser despedido.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio prestado al Municipio. Si la fecha de ingreso es anterior al primero de mayo de 1970, a partir de esta fecha se reconoce la antigüedad.

Prima de Antigüedad por Separación Voluntaria (Art. 162 LFT y Art. 21 Fracción XIV)

Requisito: Separarse voluntariamente y contar con al menos 15 años de servicio.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso al Municipio.

Prima de Antigüedad por Invalidez (Art. 53 y 54 LFT)

Requisito: Invalidarse Física o Mentalmente por un Riesgo No Profesional.
Monto: 1 mes más 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad que el trabajador hubiese tenido con el Municipio.

Indemnización Legal (Art. 48 y 50 LFT)

Requisito: Ser despedido injustificadamente.
Monto: 20 días de salario por cada año de servicio más 90 días de salario.

De los riesgos profesionales

La responsabilidad del Municipio por los riesgos profesionales que sufran los trabajadores a su servicio, se regirá por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.



III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo la valuación actuarial, tomamos como base la siguiente información de cada empleado, misma que nos fue proporcionada por la Institución:

- Registro Federal de Contribuyentes;
- Fecha de Ingreso a la Institución;
- Sueldo.

Antes de llevar a cabo la valuación se analizó la información para detectar y, en su caso, corregir las siguientes incongruencias posibles:

- Sueldos menores al sueldo mínimo;
- Edades de ingreso a la Institución menores a 15 años o mayores a la edad actual;
- Edades actuales negativas o mayores a 80.



IV. HIPÓTESIS ACTUARIALES

A continuación, se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, que coinciden con las señales en los términos de referencia, considerando un escenario financiero del:

- 1) Tasa real de rendimiento: 2.00% anual compuesto.
- 2) Tasa de inflación: 4.00%
- 3) Tasa nominal: 6.08% anual compuesto.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

Hipótesis

Biométricas														Financieras				
Fallecimiento						Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.		Tasa de inc. al salario					
Edad	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Minimo	Con Carrera	Sin Carrera	Tabular	
15	0.000333	0.000150	0.000242	0.004391	0.000011	0.076400	0.001510	0.033398	15	15	2024	0.000000	2024	16.00	1.00	0.00	0.00	
16	0.000357	0.000150	0.000253	0.004980	0.000013	0.072170	0.002420	0.120786	16	15	2025	0.791694	2025	0.00	1.00	0.00	0.00	
17	0.000380	0.000160	0.000270	0.005617	0.000015	0.068110	0.003780	0.208176	17	15	2026	0.820790	2026	0.00	1.00	0.00	0.00	
18	0.000411	0.000170	0.000290	0.006303	0.000018	0.064210	0.005140	0.295565	18	16	2027	0.851159	2027	0.00	1.00	0.00	0.00	
19	0.000450	0.000180	0.000315	0.007037	0.000022	0.060400	0.015110	0.382955	19	17	2028	0.881552	2028	0.00	1.00	0.00	0.00	
20	0.000488	0.000190	0.000339	0.007818	0.000026	0.056850	0.028250	0.470345	20	17	2029	0.909707	2029	0.00	1.00	0.00	0.00	
21	0.000535	0.000210	0.000372	0.008646	0.000030	0.053570	0.049700	0.500310	21	18	2030	0.921318	2030	0.00	1.00	0.00	0.00	
22	0.000589	0.000220	0.000405	0.009518	0.000036	0.050360	0.074330	0.530274	22	19	2031	0.916349	2031	0.00	1.00	0.00	0.00	
23	0.000643	0.000240	0.000442	0.010432	0.000041	0.046990	0.114130	0.560239	23	20	2032	0.906454	2032	0.00	1.00	0.00	0.00	
24	0.000698	0.000250	0.000474	0.011387	0.000048	0.044750	0.172830	0.590203	24	21	2033	0.892172	2033	0.00	1.00	0.00	0.00	
25	0.000752	0.000260	0.000506	0.012379	0.000056	0.042150	0.229400	0.620168	25	22	2034	0.878614	2034	0.00	1.00	0.00	0.00	
26	0.000822	0.000270	0.000546	0.013404	0.000065	0.039720	0.314080	0.650133	26	23	2035	0.855222	2035	0.00	1.00	0.00	0.00	
27	0.000884	0.000280	0.000582	0.014458	0.000074	0.037470	0.402380	0.680098	27	24	2036	0.822254	2036	0.00	1.00	0.00	0.00	
28	0.000953	0.000300	0.000627	0.015538	0.000086	0.035390	0.516660	0.710063	28	25	2037	0.787818	2037	0.00	1.00	0.00	0.00	
29	0.001023	0.000310	0.000667	0.016637	0.000099	0.033410	0.634650	0.740027	29	26	2038	0.753458	2038	0.00	1.00	0.00	0.00	
30	0.001093	0.000330	0.000711	0.017752	0.000112	0.031490	0.748940	0.769992	30	27	2039	0.720193	2039	0.00	1.00	0.00	0.00	
31	0.001170	0.000350	0.000760	0.018876	0.000128	0.029760	0.902280	0.774816	31	28	2040	0.686402	2040	0.00	1.00	0.00	0.00	
32	0.001248	0.000380	0.000814	0.020004	0.000147	0.028130	1.061050	0.779640	32	29	2041	0.652581	2041	0.00	1.00	0.00	0.00	
33	0.001333	0.000410	0.000872	0.021129	0.000167	0.026650	1.220050	0.784464	33	30	2042	0.618541	2042	0.00	1.00	0.00	0.00	
34	0.001418	0.000440	0.000929	0.022246	0.000190	0.025280	1.386760	0.789288	34	31	2043	0.584334	2043	0.00	1.00	0.00	0.00	
35	0.001504	0.000480	0.000992	0.023348	0.000216	0.023880	1.523410	0.794112	35	32	2044	0.550564	2044	0.00	1.00	0.00	0.00	
36	0.001597	0.000530	0.001063	0.024430	0.000244	0.022580	1.680670	0.798936	36	33	2045	0.516663	2045	0.00	1.00	0.00	0.00	
37	0.001697	0.000600	0.001149	0.025486	0.000276	0.021460	1.788540	0.803761	37	34	2046	0.482842	2046	0.00	1.00	0.00	0.00	
38	0.001798	0.000670	0.001234	0.026511	0.000311	0.020330	1.899880	0.808585	38	35	2047	0.449071	2047	0.00	1.00	0.00	0.00	
39	0.001907	0.000750	0.001328	0.027501	0.000351	0.019300	1.971710	0.813409	39	36	2048	0.415483	2048	0.00	1.00	0.00	0.00	
40	0.002023	0.000850	0.001436	0.028452	0.000395	0.018340	2.061370	0.818974	40	37	2049	0.382223	2049	0.00	1.00	0.00	0.00	
41	0.002139	0.000950	0.001545	0.029360	0.000443	0.017400	2.046490	0.818233	41	38	2050	0.349276	2050	0.00	1.00	0.00	0.00	
42	0.002271	0.001070	0.001670	0.030223	0.000498	0.016520	2.006460	0.817490	42	39	2051	0.316589	2051	0.00	1.00	0.00	0.00	
43	0.002410	0.001190	0.001800	0.031039	0.000557	0.015750	1.959930	0.816748	43	40	2052	0.284378	2052	0.00	1.00	0.00	0.00	
44	0.002558	0.001340	0.001949	0.031808	0.000623	0.014960	1.904860	0.816006	44	41	2053	0.252466	2053	0.00	1.00	0.00	0.00	
45	0.002720	0.001490	0.002759	0.032529	0.000696	0.014190	1.847760	0.815264	45	42	2054	0.221210	2054	0.00	1.00	0.00	0.00	
46	0.002899	0.001660	0.003022	0.033204	0.000777	0.013570	1.782800	0.814522	46	43	2055	0.190593	2055	0.00	1.00	0.00	0.00	
47	0.003092	0.001850	0.003311	0.033835	0.000866	0.012890	1.708090	0.813779	47	44	2056	0.160141	2056	0.00	1.00	0.00	0.00	
48	0.003302	0.002060	0.003628	0.034422	0.000964	0.012290	1.642300	0.813038	48	45	2057	0.130829	2057	0.00	1.00	0.00	0.00	
49	0.003534	0.002290	0.003975	0.034971	0.001072	0.011770	1.558530	0.812295	49	46	2058	0.101834	2058	0.00	1.00	0.00	0.00	
50	0.003790	0.002540	0.004355	0.035485	0.001191	0.011160	1.478240	0.811553	50	47	2059	0.073550	2059	0.00	1.00	0.00	0.00	
51	0.004069	0.002810	0.004772	0.035968	0.001321	0.010740	1.353830	0.810811	51	48	2060	0.045792	2060	0.00	1.00	0.00	0.00	
52	0.004379	0.003100	0.005229	0.036426	0.001465	0.010210	1.243620	0.800977	52	49	2061	0.018905	2061	0.00	1.00	0.00	0.00	
53	0.004720	0.003430	0.005730	0.036864	0.001623	0.009780	1.141350	0.791144	53	50	2062	0.000000	2062	0.00	1.00	0.00	0.00	
54	0.005100	0.003780	0.006280	0.037289	0.001796	0.009340	1.023280	0.781310	54	51	2063	0.000000	2063	0.00	1.00	0.00	0.00	
55	0.005518	0.004170	0.006882	0.037707	0.001985	0.008910	0.913080	0.771477	55	52	2064	0.000000	2064	0.00	1.00	0.00	0.00	
56	0.005983	0.004590	0.007541	0.038125	0.002191	0.008600	0.806800	0.761643	56	53	2065	0.000000	2065	0.00	1.00	0.00	0.00	
57	0.006502	0.005050	0.008265	0.038551	0.002418	0.008300	0.748480	0.751809	57	54	2066	0.000000	2066	0.00	1.00	0.00	0.00	
58	0.007068	0.005550	0.009057	0.038992	0.002666	0.007950	0.676950	0.741975	58	55	2067	0.000000	2067	0.00	1.00	0.00	0.00	
59	0.007704	0.006100	0.009925	0.039457	0.002937	0.007640	0.617880	0.732141	59	56	2068	0.000000	2068	0.00	1.00	0.00	0.00	

Hipótesis

Biométricas														Financieras				
Edad	Fallecimiento				Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.		Año	Poblacional	Tasa de inc. al salario				Año
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación		Hombres	Mujeres					Con Carrera	Sin Carrera	Salarial	Salarial	Tabular
60	0.008409	0.006720	0.010876	0.039955	0.003233	0.007320	0.551790	0.722309	60	57	2069	0.000000	2069	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
61	0.009192	0.007400	0.011918	0.040494	0.003556	0.007050	0.495890	0.700639	61	58	2070	0.000000	2070	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
62	0.010060	0.008150	0.013059	0.041084	0.003907	0.006820	0.440830	0.658601	62	59	2071	0.000000	2071	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
63	0.011021	0.008990	0.014309	0.041736	0.004291	0.006490	0.400110	0.602620	63	60	2072	0.000000	2072	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
64	0.012090	0.009910	0.015677	0.042460	0.004708	0.006260	0.372540	0.536332	64	61	2073	0.000000	2073	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
65	0.013276	0.010920	0.017175	0.043270	0.005162	0.006050	0.344440	0.463927	65	62	2074	0.000000	2074	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
66	0.014593	0.012050	0.018815	0.044177	0.005657	0.000000	0.319520	0.392018	66	63	2075	0.000000	2075	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
67	0.016050	0.013290	0.020608	0.045196	0.006194	0.000000	0.297460	0.323415	67	64	2076	0.000000	2076	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
68	0.017662	0.014670	0.022571	0.046343	0.006777	0.000000	0.274950	0.260349	68	65	2077	0.000000	2077	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
69	0.019453	0.016190	0.024716	0.047636	0.007411	0.000000	0.256220	0.206978	69	66	2078	0.000000	2078	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
70	0.021429	0.017870	0.027061	0.049094	0.008099	0.000000	0.235520	0.162477	70	67	2079	0.000000	2079	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
71	0.023622	0.019720	0.029624	0.050740	0.008845	0.000000	0.216640	0.125920	71	68	2080	0.000000	2080	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
72	0.026048	0.021770	0.032423	0.052600	0.009653	0.000000	0.197750	0.096329	72	69	2081	0.000000	2081	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
73	0.028729	0.024020	0.035478	0.054702	0.010530	0.000000	0.179620	0.072728	73	70	2082	0.000000	2082	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
74	0.031682	0.026520	0.038812	0.057080	0.011479	0.000000	0.160890	0.054183	74	71	2083	0.000000	2083	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
75	0.034945	0.029260	0.042447	0.059774	0.012506	0.000000	0.146390	0.039824	75	72	2084	0.000000	2084	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
76	0.038541	0.032380	0.046408	0.062829	0.013617	0.000000	0.132570	0.028873	76	73	2085	0.000000	2085	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
77	0.042501	0.035610	0.050722	0.066296	0.014819	0.000000	0.123120	0.020644	77	74	2086	0.000000	2086	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
78	0.046857	0.039270	0.055417	0.070238	0.016119	0.000000	0.116630	0.014554	78	75	2087	0.000000	2087	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
79	0.051646	0.043300	0.060521	0.074726	0.017523	0.000000	0.110360	0.010115	79	76	2088	0.000000	2088	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
80	0.056893	0.047720	0.066065	0.079845	0.019038	0.000000	0.104090	0.006929	80	77	2089	0.000000	2089	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
81	0.062643	0.052560	0.072081	0.085695	0.020675	0.000000	0.097440	0.004677	81	78	2090	0.000000	2090	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
82	0.068936	0.057870	0.078602	0.092392	0.022440	0.000000	0.090340	0.003110	82	79	2091	0.000000	2091	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
83	0.075803	0.063680	0.085662	0.100074	0.024345	0.000000	0.082640	0.002037	83	80	2092	0.000000	2092	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
84	0.083289	0.070030	0.093296	0.108904	0.026397	0.000000	0.075230	0.001314	84	81	2093	0.000000	2093	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
85	0.091365	0.077000	0.101539	0.119071	0.028610	0.000000	0.066320	0.000834	85	82	2094	0.000000	2094	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
86	0.100053	0.084640	0.110426	0.130797	0.030994	0.000000	0.059820	0.000521	86	83	2095	0.000000	2095	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
87	0.109384	0.093030	0.119992	0.144338	0.033560	0.000000	0.053100	0.000321	87	84	2096	0.000000	2096	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
88	0.119373	0.102210	0.130270	0.159988	0.036322	0.000000	0.046000	0.000194	88	85	2097	0.000000	2097	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
89	0.130045	0.112260	0.141292	0.178079	0.039293	0.000000	0.040190	0.000115	89	86	2098	0.000000	2098	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
90	0.182470	0.123250	0.153088	0.198976	0.039293	0.000000	0.034520	0.000115	90	87	2099	0.000000	2099	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
91	0.137850	0.151170	0.165685	0.223069	0.000000	0.000000	0.028330	0.000000	91	88	2100	0.000000	2100	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
92	0.146900	0.164180	0.179106	0.250750	0.000000	0.000000	0.022960	0.000000	92	89	2101	0.000000	2101	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
93	0.178340	0.178340	0.193368	0.282385	0.000000	0.000000	0.017450	0.000000	93	90	2102	0.000000	2102	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
94	0.193730	0.193730	0.208484	0.318259	0.000000	0.000000	0.011480	0.000000	94	91	2103	0.000000	2103	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
95	0.210480	0.210480	0.224460	0.358518	0.000000	0.000000	0.007550	0.000000	95	92	2104	0.000000	2104	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
96	0.228700	0.228700	0.241294	0.403084	0.000000	0.000000	0.004380	0.000000	96	93	2105	0.000000	2105	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
97	0.248520	0.248520	0.258977	0.451577	0.000000	0.000000	0.001590	0.000000	97	94	2106	0.000000	2106	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
98	0.270090	0.270090	0.277490	0.503262	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	98	95	2107	0.000000	2107	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
99	0.293560	0.293560	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	99	96	2108	0.000000	2108	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
100	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	100	85	2109	0.000000	2109	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Factor de incapacidad por riesgos de trabajo						0.0009075												
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo						0.0002910												

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burócratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.



V. OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Dentro de los principales objetivos de la evaluación se encuentran los siguientes:

- a) Calcular los pasivos contingentes por servicios de las prestaciones evaluadas.
- b) Determinar la información requerida por la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) para el registro contable de los pasivos laborales.

VI. TRATAMIENTO CONTABLE

Dado que el pasivo por prestaciones contingentes no se genera al momento de la separación, sino durante la vida activa del trabajador, así como dichos costos pueden ser razonablemente estimados por la técnica actuarial, estos deben contabilizarse durante los periodos que el trabajador prestó sus servicios, y no al momento de presentarse la reclamación, afectando las utilidades de un solo ejercicio.

El no reconocer oportunamente el pasivo generado por estas prestaciones, coloca a la Institución en un proceso de descapitalización.

El Boletín-D3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y ahora la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) expiden con carácter de disposición fundamental y por lo tanto normativa, el reconocimiento y registro contable de los pasivos por prestaciones contingentes.

Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3

Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático:

- Método de valuación

Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven.



Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.

Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.

- Costo laboral del Servicio Actual

Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.

- Costo Financiero

Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.

- Rendimiento de los activos del plan

Las inversiones de los activos en plan se determinan evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.

- Amortización de obligación transitoria

La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.

Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.

A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.



- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia

Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.

Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.

La ganancia o pérdida y la diferencia, generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia. Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.

A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ACTUARIAL

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal evaluado.

Municipio de Zamora

Promedios y Datos Generales

Total

Activos

		Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	:	1,257	613	1,870
Edad mínima	:	21	21	21
Edad máxima	:	87	86	87
Edad promedio actual	:	42	40	41
Edad de ingreso promedio	:	33	34	33
Antigüedad promedio	:	10	5	8
Salario mínimo	:	6,310.32	6,348.61	6,310.32
Salario máximo	:	119,124.89	85,448.02	119,124.89
Nómina mensual promedio	:	13,402.82	14,392.72	13,727.32
Nómina mensual	:	16,847,345.14	8,822,737.98	25,670,083.12
Nómina anual	:	202,168,141.68	105,872,855.76	308,040,997.44
Trabajadores con derecho a pensión	:	28	5	33

Jubilado y Pensionado

		Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados	:	155	79	234
Edad mínima	:	46	32	32
Edad máxima	:	94	95	95
Edad promedio actual	:	67	64	66
Pensión mínima	:	6,306.52	6,321.07	6,306.52
Pensión máxima	:	48,031.07	38,735.91	48,031.07
Pensión Mensual promedio	:	13,375.74	12,665.84	13,136.07
Pensión Mensual	:	2,073,239.40	1,000,601.14	3,073,840.54
Pensión Anual	:	24,878,872.79	12,007,213.70	36,886,086.48
Población Total	:			
Proporción de Activos	:	89.02%	88.58%	88.88%
Proporción de Pensionados	:	10.98%	11.42%	11.12%
Activos / Pensionados	:	8.11	7.76	7.99
Pensionados / Activos	:	0.12	0.13	0.13
Pensión promedio / Nómina promedio	:	99.80%	88.00%	95.69%
Pensión anual / Nómina anual	:	12.31%	11.34%	11.97%



ii) **MATRIZ DE NÚMERO DE TRABAJADORES POR ANTIGÜEDAD Y SEXO**

Los siguientes cuadros muestran el número de trabajadores por antigüedad y sexo separados por tipo de personal.

Municipio de Zamora

Trabajadores Activos por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad				
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25
Total					
Hombres	587	161	141	171	155
Mujeres	397	112	40	33	26
Total	984	273	181	204	181

Municipio de Zamora

Trabajadores Activos por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad					Total
	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	
Total						
Hombres	39	3	0	0	0	1,257
Mujeres	5	0	0	0	0	613
Total	44	3	0	0	0	1,870



iii) MATRIZ DE SUELDOS PROMEDIO POR ANTIGÜEDAD Y SEXO

Los siguientes cuadros muestran el sueldo promedio por antigüedad y sexo.

Municipio de Zamora

Sueldos Promedio por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad				
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25
Total					
Hombres	14,726.61	11,937.64	11,786.33	12,127.41	12,744.16
Mujeres	15,043.07	11,953.26	12,263.12	14,802.06	16,959.02
Total	14,854.29	11,944.05	11,891.70	12,560.08	13,349.61

Municipio de Zamora

Sueldo Promedios por Antigüedad y Sexo

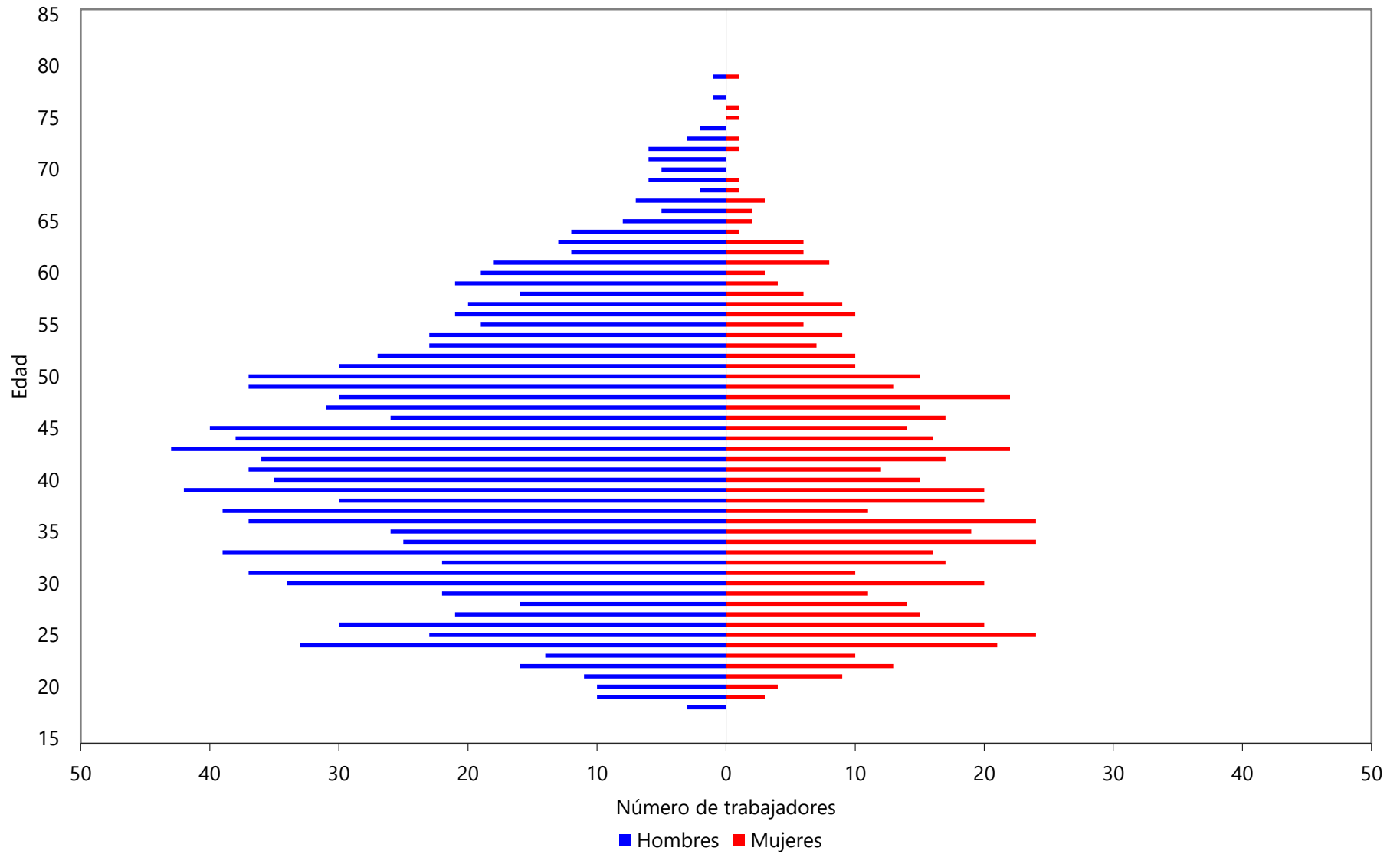
Tipo de Personal	Antigüedad					
	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	Total
Total						
Hombres	13,450.69	15,094.43	0.00	0.00	0.00	13,402.82
Mujeres	18,389.03	0.00	0.00	0.00	0.00	14,392.72
Total	14,011.86	15,094.43	0.00	0.00	0.00	13,727.32



iv) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

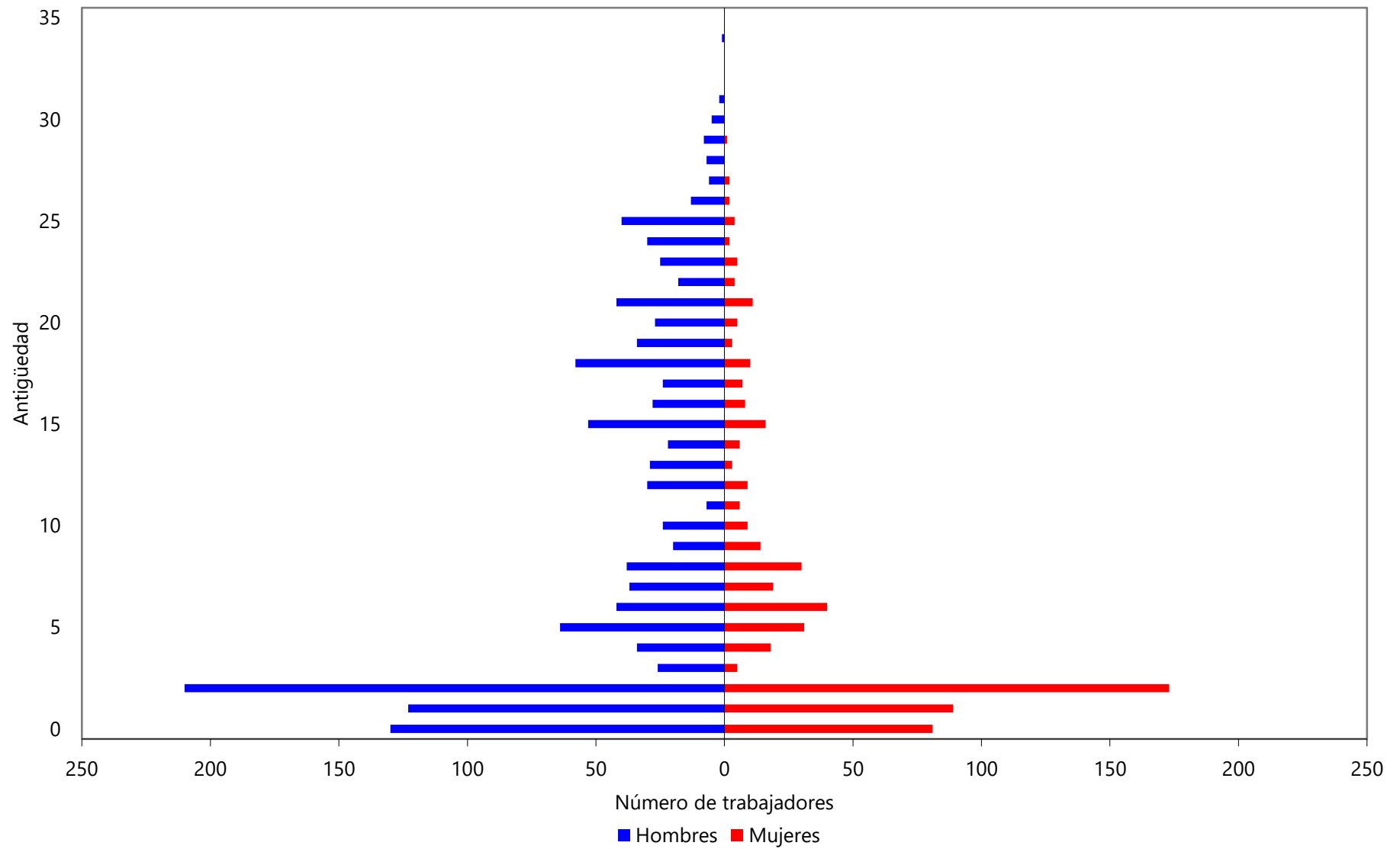
Municipio de Zamora
Gráfica de distribución de trabajadores activos por edad
Personal Total



Municipio de Zamora

Gráfica de distribución de trabajadores activos por antigüedad

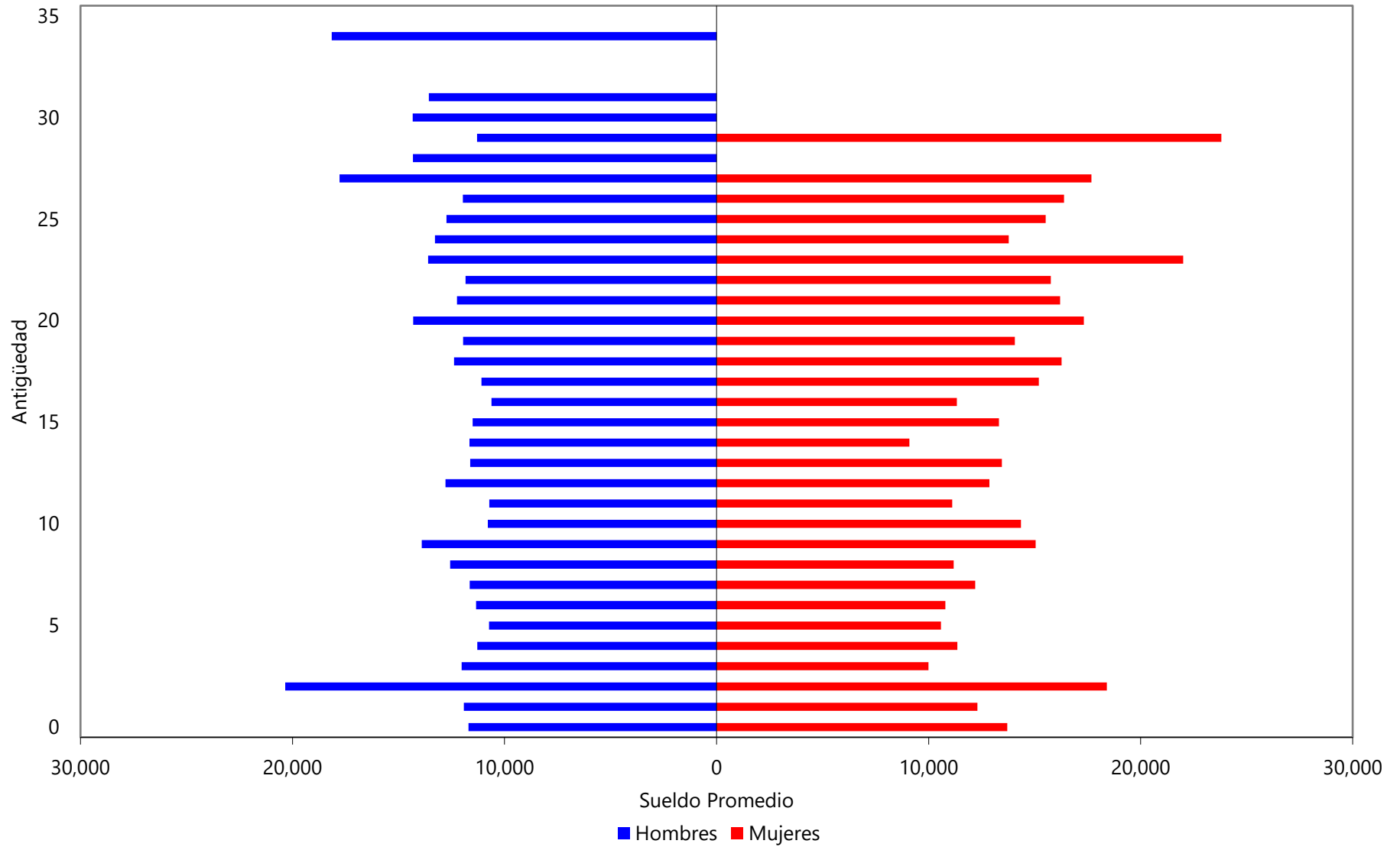
Personal Total



Municipio de Zamora

Gráfica de distribución de sueldos promedio por antigüedad

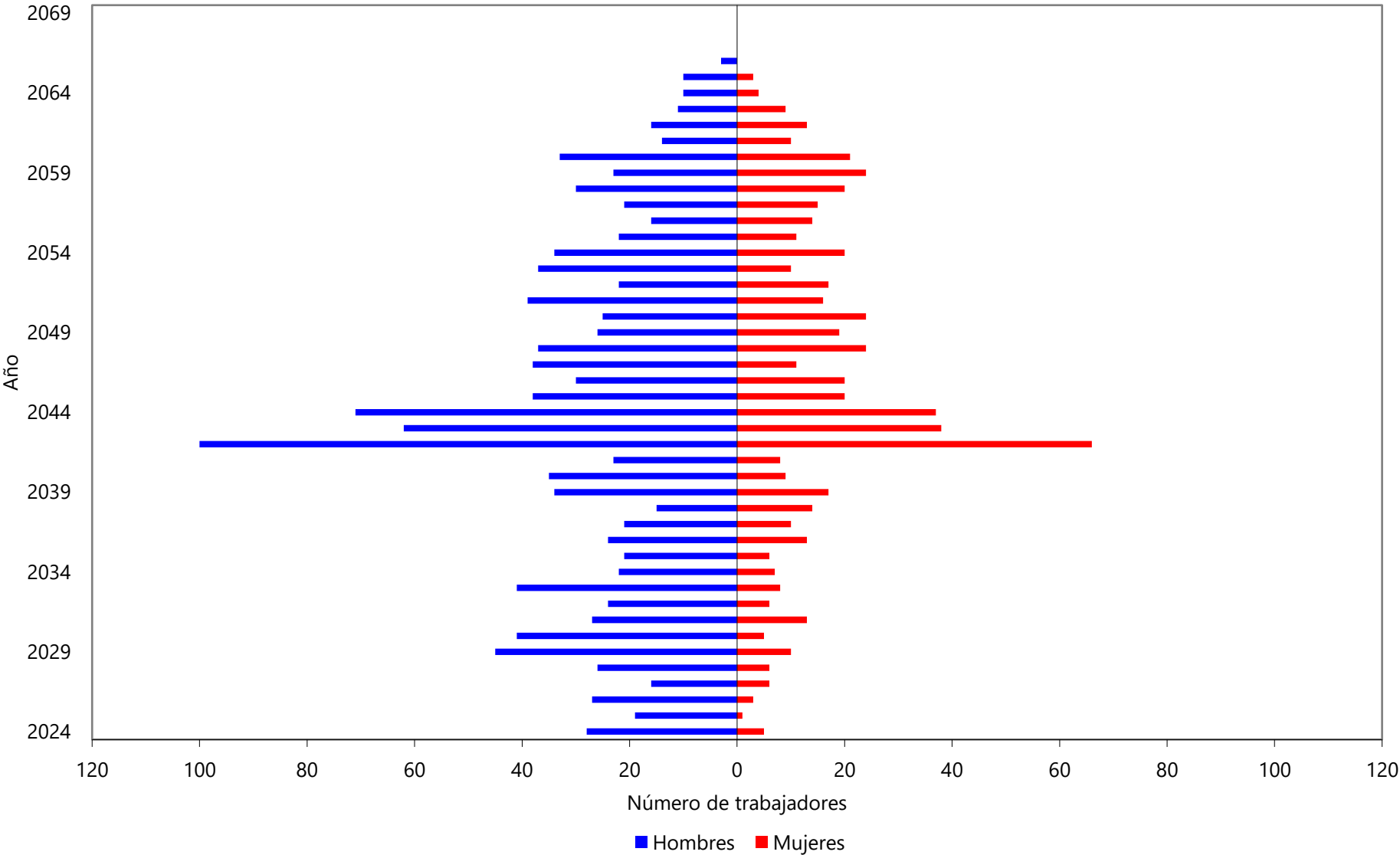
Personal Total



Municipio de Zamora

Gráfica de distribución de las jubilaciones esperadas aritméticas

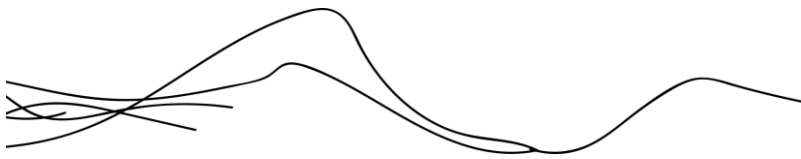
Personal Total





v) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ACTUARIAL Y DATOS PARA NIF D-3 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

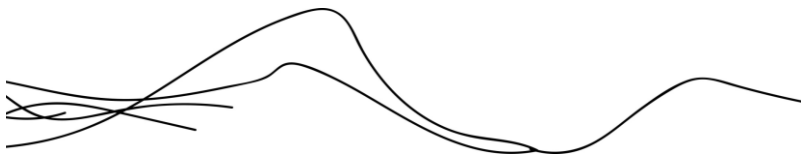
Los siguientes cuadros muestran los resultados de la evaluación actuarial que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF), en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y en la Guía Actuarial número 1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.



I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Resumen de Resultados de acuerdo con la NIF D3

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Otras Prestaciones
	Total	Total	Total
Activos del Plan 2022	0	0	0
Pasivo Neto Proyectado 2022	+ 1,815,779	1,085,722	138,457,547
Otros Resultados Integrales (ORI) 2022	+ 11,897,858	11,138,855	1,103,367,619
Reserva Global 2022	= 13,713,637	12,224,577	1,241,825,166
Pagos Efectuados 2023	- 0	0	0
Costo Neto del Período 2023	+ 2,277,288	2,797,638	338,046,482
Activo del Plan 2023	+ 0	0	0
Otros Resultados Integrales (ORI) 2023	+ 0	0	0
Reserva Final 2023	= 15,990,925	15,022,215	1,579,871,648
Obligaciones por Beneficios Definidos:	15,990,925	15,022,215	1,579,871,648
Pagos Esperados 2024	- 1,844,874	2,592,702	40,625,479
Activos del Plan Esperados 2024	- 0	0	0
Costo Neto Proyectado esperado 2024	+ 2,863,700	2,259,016	166,480,580
Reserva Esperada 2024	= 17,009,751	14,688,529	1,705,726,749



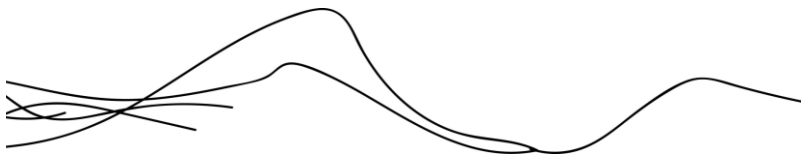
Municipio de Zamora

Prima de Antigüedad

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2023		30/12/2024 Estimado	
	Activo		Activo	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	11,897,858		11,897,858	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	1,815,779	13,713,637	2,248,194	14,146,051
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	3,419,727		1,947,536	
•Costo financiero	1,588,653		916,164	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	(2,731,091)	2,277,288	0	2,863,700
Suma el activo		15,990,925		17,009,751
	Pasivo		Pasivo	
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	2,125,991		2,261,444	
·OBD no contingente (OBA)	13,864,934	15,990,925	14,748,307	17,009,751
Suma el pasivo		15,990,925		17,009,751
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		1,844,874

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



Municipio de Zamora

Prima de Antigüedad

Notas al Balance Actuarial Efectivo

31 de Diciembre de 2023

Nota 1

•Obligación/(activo) transitoria	11,897,858
•Año de Reconocimiento	2023

Nota 2

Pérdidas/(ganancias) actuariales

Saldo inicial	0
Amortización del año	0

Pérdida/(ganancia) del año

•Obligación por Beneficios Definidos

·Valor estimado	18,722,016	
·Valor efectivo	<u>15,990,925</u>	(2,731,091)

•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales

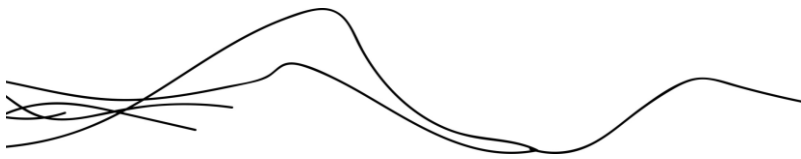
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	<u>0</u>	0

•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado	1,815,779	
·Valor efectivo	<u>1,815,779</u>	0

•(Ganancia)/pérdida por extinción	0	0
-----------------------------------	---	---

Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales		<u>(2,731,091)</u>
---	--	--------------------

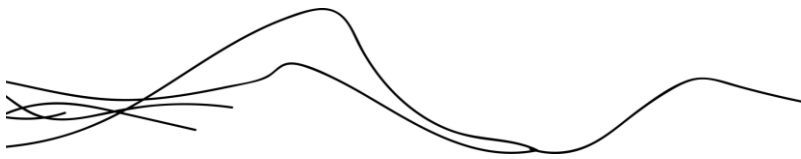


Municipio de Zamora

Prima de Antigüedad

Conceptos a Revelar

	31/12/2023	30/12/2024 Estimado	
A) Obligación por beneficios definidos			
OBD al inicio de año	13,713,637	15,990,925	
Costo laboral del servicio actual	+	3,419,727	1,947,536
Costo financiero	+	1,588,653	916,164
Pagos al personal	-	0	1,844,874
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/-	(2,731,091)	0
Reducción o liquidación de obligaciones	-	0	0
Costo laboral del servicio pasado	+	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
OBD al final de año	15,990,925	17,009,751	
B) Activos del plan			
Activos al inicio del año	0	0	
Aportaciones hechas por la Empresa	+	0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+	0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	-	0	0
Rendimiento	+	0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/-	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	-	0	0
Activos al final del año	0	0	
C) Pasivo / (activo) neto proyectado			
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial	1,815,779	15,990,925	
Costo neto del periodo	+	2,277,288	2,863,700
Aportación al fondo	-	0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+	11,897,858	0
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	-	0	1,844,874
Pasivo / (activo) neto proyectado final	15,990,925	17,009,751	
D) Cuenta de Capital			
Saldo Inicial	11,897,858	11,897,858	
Utilidades Retenidas	11,897,858	11,897,858	
ORI	0	0	
Amortización de Obligación Transitoria en ORI	0	0	
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI	(2,731,091)	0	
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto	(2,731,091)	0	
Pérdida o (ganancia) actuarial del año	0	0	
Saldo Final	11,897,858	11,897,858	



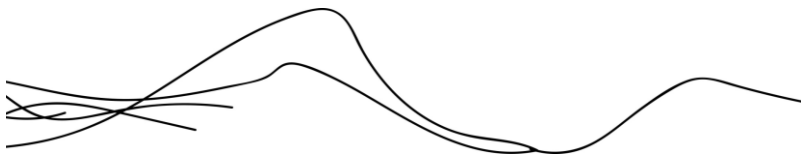
Municipio de Zamora

Indemnización Legal

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2023		30/12/2024	
	Activo		Activo	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	11,138,855		11,138,855	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	1,085,722	12,224,577	1,290,658	12,429,513
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	2,400,033		1,424,483	
•Costo financiero	1,368,274		834,533	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	(970,669)	2,797,638	0	2,259,016
Suma el activo		15,022,215		14,688,529
		Pasivo		Pasivo
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	15,022,215		14,688,529	
·OBD no contingente (OBA)	0	15,022,215	0	14,688,529
Suma el pasivo		15,022,215		14,688,529
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		2,592,702

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



Municipio de Zamora

Indemnización Legal

Notas al Balance Actuarial Efectivo

31 de Diciembre de 2023

Nota 1

•Obligación/(activo) transitoria	11,138,855
•Año de Reconocimiento	2023

Nota 2

Pérdidas/(ganancias) actuariales
Saldo inicial
Amortización del año

0
0

Pérdida/(ganancia) del año

•Obligación por Beneficios Definidos

·Valor estimado
·Valor efectivo

15,992,884
15,022,215

(970,669)

•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado
·Valor efectivo

0
0

0

•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado
·Valor efectivo

1,085,722
1,085,722

0

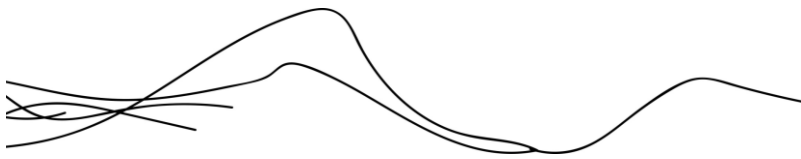
•(Ganancia)/pérdida por extinción

0

0

Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales

(970,669)

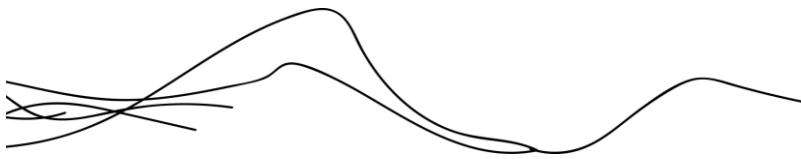


Municipio de Zamora

Indemnización Legal

Conceptos a Revelar

	31/12/2023	30/12/2024 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos		
OBD al inicio de año	12,224,577	15,022,215
Costo laboral del servicio actual	+ 2,400,033	1,424,483
Costo financiero	+ 1,368,274	834,533
Pagos al personal	- 0	2,592,702
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/- (970,669)	0
Reducción o liquidación de obligaciones	- 0	0
Costo laboral del servicio pasado	+ 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
OBD al final de año	15,022,215	14,688,529
B) Activos del plan		
Activos al inicio del año	0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+ 0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+ 0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	- 0	0
Rendimiento	+ 0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/- 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	- 0	0
Activos al final del año	0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado		
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial	1,085,722	15,022,215
Costo neto del periodo	+ 2,797,638	2,259,016
Aportación al fondo	- 0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+ 11,138,855	0
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	- 0	2,592,702
Pasivo / (activo) neto proyectado final	15,022,215	14,688,529
D) Cuenta de Capital		
Saldo Inicial	11,138,855	11,138,855
Utilidades Retenidas	11,138,855	11,138,855
ORI	0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI	0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI	(970,669)	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto	(970,669)	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año	0	0
Saldo Final	11,138,855	11,138,855



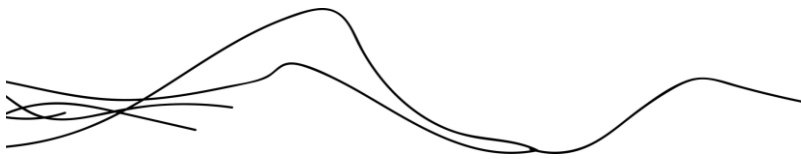
Municipio de Zamora

Otras Prestaciones

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2023		30/12/2024 Estimado	
Activo tangible	Activo		Activo	
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	1,103,367,619		1,103,367,619	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	138,457,547	1,241,825,166	435,878,550	1,539,246,169
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	118,345,717		71,659,398	
•Costo financiero	202,400,311		94,821,182	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	17,300,454	338,046,482	0	166,480,580
Suma el activo		1,579,871,648		1,705,726,749
Obligación por beneficios definidos	Pasivo		Pasivo	
·OBD contingente	1,000,363,259		1,080,053,795	
·OBD no contingente (OBA)	579,508,390	1,579,871,648	625,672,954	1,705,726,749
Suma el pasivo		1,579,871,648		1,705,726,749
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		40,625,479

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



Municipio de Zamora

Otras Prestaciones

Notas al Balance Actuarial Efectivo

31 de Diciembre de 2023

Nota 1

- Obligación/(activo) transitoria
- Año de Reconocimiento

1,103,367,619
2023

Nota 2

- Pérdidas/(ganancias) actuariales
- Saldo inicial
- Amortización del año

0
0

Pérdida/(ganancia) del año

- Obligación por Beneficios Definidos
- Valor estimado
- Valor efectivo

1,562,571,194
1,579,871,648 17,300,454

- Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales
- Valor estimado
- Valor efectivo

0
0 0

- Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales
- Valor estimado
- Valor efectivo

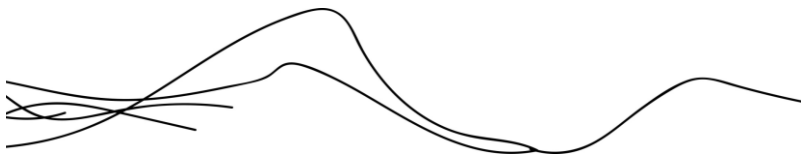
138,457,547
138,457,547 0

- (Ganancia)/pérdida por extinción

0 0

Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales

(2,731,091)



Municipio de Zamora

Otras Prestaciones

Conceptos a Revelar

	31/12/2023	30/12/2024 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos		
OBD al inicio de año	1,241,825,166	1,579,871,648
Costo laboral del servicio actual	+ 118,345,717	71,659,398
Costo financiero	+ 202,400,311	94,821,182
Pagos al personal	- 0	40,625,479
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/- 17,300,454	0
Reducción o liquidación de obligaciones	- 0	0
Costo laboral del servicio pasado	+ 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
OBD al final de año	1,579,871,648	1,705,726,749
B) Activos del plan		
Activos al inicio del año	0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+ 0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+ 0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	- 0	0
Rendimiento	+ 0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/- 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	- 0	0
Activos al final del año	0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado		
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial	138,457,547	1,579,871,648
Costo neto del periodo	+ 338,046,482	166,480,580
Aportación al fondo	- 0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+ 1,103,367,619	0
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	- 0	40,625,479
Pasivo / (activo) neto proyectado final	1,579,871,648	1,705,726,749
D) Cuenta de Capital		
Saldo Inicial	1,103,367,619	1,103,367,619
Utilidades Retenidas	1,103,367,619	1,103,367,619
ORI	0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI	0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI	17,300,454	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto	17,300,454	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año	0	0
Saldo Final	1,103,367,619	1,103,367,619



VIII. CONCLUSIONES

De los cálculos actuariales se concluye que los saldos a los que el Municipio deberá contar en sus estados financieros al cierre del ejercicio 2023 son los siguientes:

- **Prima de Antigüedad**

Obligaciones por Beneficios Definidos: = \$ 15,990,925

- **Indemnización Legal**

Obligaciones por Beneficios Definidos: = \$ 15,022,215

- **Pensiones y Prestaciones Contingentes**

Obligaciones por Beneficios Definidos: = \$ 1,579,871,648

El Municipio deberá tener en una provisión global por la cantidad de **\$ 1,610'884,788 (Mil seiscientos diez millones ochocientos ochenta y cuatro mil, setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** separado en subcuentas como lo muestra los balances actuariales.

Agradecemos la confianza depositada en este despacho para la elaboración de este trabajo.

ATENTAMENTE

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal

Director General

Cédula Prof. 5508498

Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091

CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023

C23-0325-1